SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	COMUNIDAD CAMPESINA PUERTO MIGUEL-RIO YARAPA
Título Habilitante:	16-LOR-REQ/PER-FMC-2021-002
RUC:	20607015679
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Comunidad Campesina
Ubicación:	LORETO / REQUENA / SAQUENA
Plan de Manejo Forestal:	PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCIÒN JEFATURAL Nª 080-2021-GRL-GGR-GRDFFS-ODP-REQUENA
Inicio y fin de vigencia del Plan:	10/05/2021 - 08/05/2024
Zafra:	2021-2024
Volumen del Plan(m3):	6251.47
Consultor/Regente que suscribió el plan:	SANGAMA CHOTA MAXIMO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	SANGAMA CHOTA MAXIMO

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00174-2022-OSINFOR/08.1.2

Fecha de Supervisión Inicio: 27/07/2022, Término: 31/07/2022

Nro Res. Inicio PAU:	00210-2022-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Amplicación PAU:	00049-2023-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU:	00295-2023-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	5.165U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10, 21, 11

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Cariniana estrellensis \| Cashimbo*	PC 01	316.665	116.244	32.756
2	*Cariniana estrellensis \| Cashimbo*	PC 06	596.32	141.376	36.422
3	*Cedrelinga cateniformis \| Tornillo*	PC 06	807.175	581.92	198.739

Fecha de Ingreso al Observatorio: 30/09/2022

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:48:04

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.